	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:	3	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	05/12/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	1699	FECHA : (dd/mm/aa)	16/05/2023
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	N/A	FECHA ORDEN DE COMPRA	N/A	No. PROCESO SECOP II	CD 2023 CONT 1699
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	HOSPITAL LA MILAGROSA E S E			NIT:	890702476
VALOR INICIAL:	$ 224.942.952,64			PLAZO INICIAL:	180 días
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	3136 del 19/04/2023			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	5048 del 30/05/2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	SULEIDY YULIED MIRANDA GUZMAN			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	Contrato 1699 del 16/05/2023
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	suleidy.miranda@saludtolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL. (dd/mm/aa)	5/06/2023			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	7/06/2023

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)		BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO	ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN			
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN			
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:			
OTROS:			

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)

(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
			$ -	-		

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgo la personería jurídica de ESAL)		N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	SI	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:		PAGO POR PERIODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	Pago del 40% del 28/06/2023 al 13/08/2023		MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	VILLARRICA

06 DIC 2023 25313

COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)		FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACEN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)	
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	9048	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	4/12/2023

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	N/A	MES DE COTIZACIÓN:	
FECHA DE LA CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	27/10/2023	MES DE COTIZACIÓN:	al dia al mes de octubre de 2023

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:		SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:			
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:			

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCION	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
05-515521-2 3.3.05.02.002.06-0831	6048		$ 67.482.885,79
			$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			$ 67.482.885,79

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$	67.482.885,79
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$	-
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$	67.482.885,79
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$	-
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$	67.482.885,79

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	$ -		
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	$ -		
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$	-
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$	-
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$	-
SUMAS IGUALES	$ -	$	-

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	$ -		
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	$ -		
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$	-
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		$	-
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		$	-
SUMAS IGUALES	$ -	$	-

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$	224.942.952,64	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$	-	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$	157.460.066,85
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$	67.482.885,79
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$	-
SUMAS IGUALES	$ 224.942.952,64	$	224.942.952,64

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -		
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -		
ANTICIPO CANCELADO		$	-
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$	-

VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
Bancolombia	Cuenta de Ahorro	413-539151-32

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

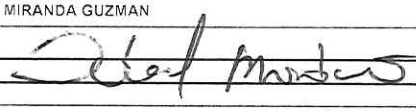
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

observación: el pago se realizara en cumplimiento de los indicadores y metas pactadas. De conformidad al decreto 269 y a la resolución 857 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, se establece realizar la transferencia del recurso a las E.S.E, según Artículo 5. Paragrafo "El giro de los recursos del subcomponente del Subsidio a la oferta no estará sujeto al reconocimiento contra factura. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) SULEIDY YULIED MIRANDA GUZMAN

FIRMA(s):



NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS. CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Certificar el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, del personal que tiene a cargo la E.S.E., de conformidad con el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, del personal que tenga a cargo	Certificación de aportes al sistema de seguridad social integral en salud correspondiente al periodo de informe de supervision, con la correspondiente firma del contador y el representante legal de la E.S.E	planilla de pagos y certificacion de pagos	Plataforma de Secoop	N/A
2.Elaborar un Plan de Inversion de los recursos asignados.	Se remite Plan de inversion por valor total de $224.942.952,64, firmado por el representante legal.	Se adjunta plan de inversión.	Carpeta del Contrato Digital	N/A
3.Elaborar informes mensuales de seguimiento y ejecución del plan de inversion con sus respectivos soportes	El Hospital aporta matriz de seguimiento diligenciada con la información solicitado con sus respectivos soportes como los comprobantes de egreso	Matriz	Carpeta del Contrato Digital	N/A
4.Garantizar la prestación de servicios de salud definidos en el articulo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 del 2016, oferta de servicios trazadores de baja complejidad. Urgencias. Obstetricia, consulta externa y demas servicio que esten habilitados	Una vez consultado el REPS se evidencia los servicios trazadores de baja complejidad. Urgencias. Obstetricia, consulta externa y demás servicio donde se evidencian que esten habilitados para garantizar la prestación de servicios de salud definidos en el articulo 2.5.3.8.3.1.2 del Decreto 780 del 2016	plataforma REPS	Carpeta del Contrato Digital	N/A
5.Cumplir con los indicadores y metas concertadas segun el detalle: Tiempo promedio de espera para la asignacion de cita de Medicina general (3 dias) Tiempo promedio de espera para la asignacion de cita de odontologia general (3 Dias) Tiempo promedio de espera parala atención en consulta de Urgencias (Según clasificación de Triage) Tiempo promedio de espera para la asignación de cita Apoyo Diagnostico (3 Días)	Se evidencia Ficha tecnica de indicadores de calidad (Matriz de indicadores) Consolidado del seguimiento de indicadores (Matriz de indicadores) Se anexa acta de calidad mes de junio con el analisis. Oportunidad de la asignación de cita en la consulta medica general: 1.7 días Oportunidad de la asignación de cita en consulta odontológica: 1.4 días Oportunidad en la atención en consulta de urgencias (según clasificación de triage) 13 minutos	Informe tecnico del cumplimiento de los indicadores pactados	Carpeta del Contrato Digital	N/A
GESTION DE PRODUCION. Prestacion de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. Anexar Certificación de Constancia de Habilitación	Una vez revisado ela constancia de habilitacion expedida oir la secretaria de salud Departamental se evidencia los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS. Informe tecnico	Constancia de habilitacion.	Carpeta del Contrato Digital	N/A
GESTIÓN FINANCIERA: Promedio de ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud Nombre del Indicador Meta que cumplir Promedio del monto de los ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud en las últimas tres (3) vigencias. Cuando el tiempo de operación del prestador sea inferior a tres (3) años, se tendra en cuenta todo el periodo en el que haya prestado servicios de salud **$ 2.871.156.328** 2. Promedio del monto de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud en las tres (3) últimas vigencias. Cuando el tiempo de operación del prestador sea inferior a tres (3) años, se tendra en cuenta todo el periodo en el que haya prestado servicios de salud **$ 630.471.229**	En el tercer trimestre la E.S.E Presento un recaurdo de $1.416 millones frente a una obligacion de $ 1.388 y cumple con el equilibrio presupuestal por recaudo, en los primeros 270 dias, se producen unas cuentas por cobrar de $ 381 millones y un total de pasivos de $ 473 millones, la E.S.E es financieramente viable. Con corte a 30 de septiembre de 2023, la E.S.E, tiene un recaurdo acomulado por venta de servicios de Salud de $ 847 millones y por recuperacion de cartera de cuentas por cobrar de vigencias anteriores por un valor de $ 276 millones de pesos. El promedio mensual de recaudo por venta de servicios a septiembre 30 de 2023 esde $ 94 millones de pesos, que, proyectados a 31 de diciembre de 2023, seria $ 1.129 millones de pesos	Informe Tecnico del cumplimiento de los indicadores pactados Certificacion de la directora de oferta de servicios de la SST del cumplimiento de las metas pactadas.	Carpeta del Contrato Digital	N/A
6.Presentar informe de seguimiento y cumplimiento a metas de Gestion de calidad - Gestión de Producción con periodicidad Trimestral.	El Hospital aporta informe de seguimiento y cumplimiento a metas de Gestion de calidad - Gestión de Produccion del segundo trimestre	Informe tecnico del cumplimiento de los indicadores pactados	Carpeta del Contrato Digital	N/A
7.Presentar Certificacion de la directora de oferta de servicios de la SST del cumplimiento de las metas pactadas, de los indicadores de gestión Financiera, de acuerdo con la información reportada por los hospitales en el Sistema de Información Hospitalaria SIHO del Ministerio de Salud y Proteccion Social correspondiente a cada trimestre de la vigencia 2023.	El Hospital aporta Certificación de la Dirección de Oferta de Servicios firmado por la Directora Victoria Eugenia Nuñez Aguiar con fecha de 24 de agosto de 2022 Informe financiero del Hospital con el respectivo analisis, firmado por el contador	Certificación de la directora de oferta de servicios de la SST del cumplimiento de las metas pactadas, de los indicadores de gestion Financiera, de acuerdo con la información reportada por los hospitales en el Sistema de Información Hospitalaria SIHO del Ministerio de Salud y Proteccion Social	Carpeta del Contrato Digital	N/A
8.Contar con una Cuenta Bancaria exclusiva para los giros del valor de dicho contrato	Certificacion cuenta ahorros N° 61953882603, BANCOLOMBIA.	Se anexa certificación bancaria de cuenta ahorros N° 61953882603, BANCOLOMBIA.	Carpeta del Contrato Digital	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Controlar el cumplimiento de las metas, requisitos y condiciones contratadas.	Solicitud, revision, visto bueno de los informes para dar cumplimiento a las metas como se estupula dentro del acto contractual	Informes	Carpeta del Contrato Digital - Plataforma de Secoop	
2. Realizar los pagos de los recursos en la oportunidad establecida y conforme a la forma de pago estipulada en el Contrato, a fin de garantizar la buena marcha del mismo	Remision de informes de supervision con los soportes requeridos y documentos suministrados por la EAPB	Informe de supervision	Carpeta del Contrato Digital - Plataforma de Secoop	
3. Facilitar si ejecutar las condiciones (suministro de información documentacion y demas elementos), que le permitan cumplir con el objeto	N/A	N/A	N/A	
4. Asignar un Supervisor, a traves de quién la gobernación mantendra la interlocucion permanente y directa con el CONTRATISTA	Supervisora Suleidy Yulied Miranda Guzman Profesional Universitaria	Minuta	Carpeta del Contrato Digital - Plataforma de Secoop	
5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripcion del contrato	N/A	N/A	N/A	
6. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demas del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual	Solicitud, revision, visto bueno de los informes para dar cumplimiento a las metas como se estupula dentro del acto contractual	Informes	Carpeta del Contrato Digital - Plataforma de Secoop	
7. Reportar ante el Ministerio de Salud y Proteccion Social el incumplimiento de metas e indicadores si ocurriere, a fin de que se tomen decisiones de no asignación de dichos recursos para la proxima vigencia	N/A	N/A	N/A	
8. La secretaria de salud en incumplimiento de las metas, realizara las medidas legales correspondientes	N/A	N/A	N/A	

CONCLUSIONES:

CUFE: c4f5dcf9aa61685770121da4cb1921ce96ae2ca4cb0e44f77d4db052081ab55afa7dc8315fe3be9fa33161a2558ee0a4
Fecha de Aceptación Dian: 04/12/2023 18:46:04 Software: ESALUD S.A.S Nit: 830145677-1

HOSPITAL LA MILAGROSA ESE

NIT 890702476-4

Direccion Cra 4 No. 01-01 Barrio Centro - Villarica - Tolima - Tel: +573212409696

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA HLM 9048

Fecha Generación 04/12/2023 06:45:09a.m. **Fecha Vencimient** 03/01/2024 06:45:09a.m.

Administradora: GOBERNACION DEL TOLIMA **Nit:** 800113672

Dirección: Cra 3 Calle 10 Centro **Telefono:** 2611781 **Fax:** 2637475

Concepto	Observaciones	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
PAGO PARCIAL CONTRATO	PAGO PARCIAL CONTRATO TERCER PAGO EQUIVALENTE AL 30% DEL CONTRATO 1689 DEL 16 DE MAYO DE 2023 DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	1,00	67.482.885,79	67.482.885,79

Total Servicios: 67.482.885,79

Son: sesenta y siete millones cuatrocientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco

Observación: CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL LA MILAGRO E.S.E. DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA - TOLIMA, PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, EN CALIDAD DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MONOPOLIO DE SERVICIOS TRAZADORES NO SOSTENIBLES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN DECRETO 268, 292 Y RESOLUCIÓN 857 DE 2020 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Firma Tercero

EDNA MARITZA ORTIZ CAÑON
usuario

RECIBIDO POR

NOMBRE	CC	FIRMA	SELLO	FECHA

Consecutivo Interno: 224125

Autorización Dian según Resolución 18764040745001 del 05 de Diciembre de 2022- Prefijo HLM - Numero Inicial 6669- Numero Final 50000 - Vigencia 12 Meses

No Responsables de IVA

Reporte Generado Por: ORTIZ CAÑON EDNA MARITZA

Fecha de impresion: 4/12/2023 06:45:22p.m.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE OFERTA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

CERTIFICA

Qué, la E.S.E. Hospital La Milagrosa de VILLARRICA-Tolima, que hace parte de la Red Hospitalaria del Tolima, con corte a 30 de septiembre de 2023, ha cumplido con los informes que se presentan al Ministerio de Salud y de la Protección Social, información validada por la Secretaria de Salud del Tolima y subida a la plataforma del SIHO (Sistema Integral de Hospitales) en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 780 del 6 de mayo de 2016, en sus artículos 2.5.3.8.2.1 al Artículo 2.5.3.8.2.6. de la sección 2, reporte de información de instituciones públicas prestadoras de servicios de salud, antes Decreto 2193 de 2004.

En el tercer trimestre la E.S.E. presentó un recaudo de $ 1,416 millones, frente a una obligación de $1.388 millones y cumple con el equilibrio presupuestal por recaudo; en los primeros 270 días se producen unas cuentas por cobrar de $ 381millones y un total pasivo de $ 473 millones; la E.S.E. es financieramente viable.

Con corte a 30 de septiembre de 2023, la E.S.E. tiene un recaudo acumulado por venta de servicios de salud de $847 millones y por recuperación de cartera de cuentas por cobrar de vigencias anteriores por valor de $276 millones de pesos.

El promedio mensual de recaudo por ventas de servicios a septiembre 30 de 2023 es de $94 millones de pesos, que, proyectados a 31 de diciembre 2023, sería de $1,129 millones de pesos.

La presente se expide a solicitud de la institución para dar cumplimiento al tercer trimestre de los trazadores de monopolio.

Dada en Ibagué Tolima, a los veintinueve (30) días del mes de noviembre de 2023.

VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR

PROYECTÓ: Carlos Alberto Torres López
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

HOSPITAL LA MILAGROSA
HLM
E.S.E. VILLARRICA – TOLIMA
Calidad Con Responsabilidad Social

NIVEL I
NIT. 890.702.476-4

EL SUSCRITO CONTADOR DEL HOSPITAL LA MILAGROSA E.S.E DE VILLARRICA TOLIMA

CERTIFICA QUE:

El Hospital La Milagrosa E.S.E. de Villarrica – Tolima identificado con Nit.890.702.476-4 ha realizado el pago al sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales exigidos por la Ley durante el mes de octubre de 2023 y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023.

DIANA MARCELA LIS CAMPUZANO
Contador Público
TP 70041-T

ANDRES ENRIQUE VESGA SARMIENTO
Gerente

Cra4 Calle 1 # 01-01 Villarrica Tolima
Cel. 3106199693 - 3212409696
e-mail: hospmilagrosa@hotmail.com

Bancolombia

16 de Junio 2023

BANCOLOMBIA SA

Nit 890.903.938

Se permite informar que **HOSPITAL LA MILAGROSA** Identificado con **NIT. 890702476**, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Clase Producto:	Cuenta de Ahorros
Numero:	**413-539151-32**
Nombre:	"Monopolio de servicios trazadores de la vigencia 2023 - Hospital La Milagrosa E.S.E."
Estado:	**Activa – Cuenta Oficial**
Fecha de Apertura:	**16 de Junio de 2023**

La presente se expide a solicitud del Titular, a los Diez y Seis (16) días del mes de Junio de 2023

Atentamente,

Asesor de servicios No 151
Cédula Nº 1110444442

Juan Pablo Martinez Cerquera.
Asesor Comercial Móvil